



2019-6014-247

MEMORÁNDUM

PARA: Lic. Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información

DE: Ing. Carlos Juan Martín Pérez
Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones

FECHA: 20 de Mayo de 2019

En relación a las consultas efectuadas bajo memorandos Nos. 2019-6017-1200 y 2019-6017-1207, exponemos nuestra respuesta a continuación:

Todos los módulos del Sistema Integral de Atención al Paciente están cubiertos bajo la licencia de software GNU/GPL v3 o posteriores, según lo dispuesto en el acuerdo del órgano ejecutivo en el ramo de salud número 292, del 19 de Marzo de 2010, vigente.

Respecto al estado de desarrollo de los módulos mencionados, a continuación exponemos cuáles cumplen actualmente con los estándares de programación vigentes (desarrollos actualizados):

- Firma digital: No
- Webservices: Sí
- Imagenología: No aplica (Software libre de visualización y almacenamiento de estudios (DICOM).
- Seguimiento Clínico: Si
- Citas / Agenda Médica: Sí

A los efectos que sean oportunos, le enviamos nuestros más cordiales saludos.

RECIBIDO
FECHA 20 mayo 19
NOMBRE OIP M...
HORA 3:06 PM